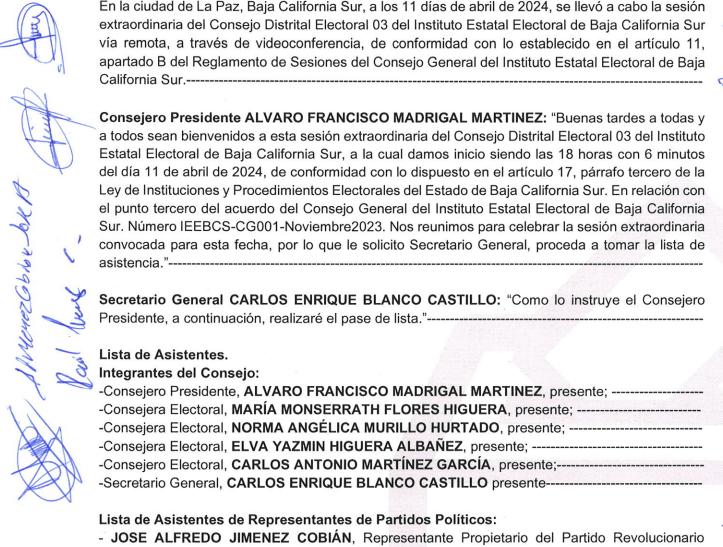


ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 03 DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORALDE BAJA CALIFORNIA SUR DEL 11 DE ABRIL DEL 2024.



- LUIS ENRIQUE RODRIGUEZ VEGA, Representante Propietaria del Partido MORENA.
- GUSTAVO ALONSO AISPURO BAZAN, Representante Propietario del Partido Encuentro Solidario Baia California Sur.------
- MARCO ANTONIO VÁZQUEZ GONZÁLEZ, Representante Propietario del Partido del Trabajo.--
- RAUL GIBRAN CUEVAS SÁNCHEZ, Representante Propietario de Nueva Alianza.------

Intervenciones.

Secretario General CARLOS ENRIQUE BLANCO CASTILLO: "Consejero Presidente le informo que se encuentran presentes la totalidad de las y los consejeros integrantes de este Consejo Distrital, por lo que existe quorum legal para celebrar la presente sesión."-----

LIFOR	NIA SUR
	Consejero Presidente ALVARO FRANCISCO MADRIGAL MARTINEZ: "Muchas gracias, señor Secretario, le solicito que continúe por favor con el desarrollo de la sesión."
	Secretario General CARLOS ENRIQUE BLANCO CASTILLO: "Como lo instruye Consejero Presidente. Me parece que por primera ocasión se integra el Representante Propietario del Partido Encuentro Solidario, para tomar protesta."
_	Consejero Presidente ALVARO FRANCISCO MADRIGAL MARTINEZ: "Sí, ¿señor Luis Enrique, si me escucha?"
	LUIS ENRIQUE RODRIGUEZ VEGA: "Le escucho."
	Consejero Presidente ALVARO FRANCISCO MADRIGAL MARTINEZ: "Que tal, buenas tardes, señor Luis Enrique, una pregunta, ¿ya estuvo usted en alguna sesión anteriormente?"
•	LUIS ENRIQUE RODRIGUEZ VEGA: "No, es la primera vez"
	Consejero Presidente ALVARO FRANCISCO MADRIGAL MARTINEZ: "Excelente. Bien, señor Secretario, gracias. Les comento que por ser la primera ocasión que se integran a una sesión de este Consejo Distrital 3. Luis Enrique y Gustavo Alonso voy a proceder a tomarles la protesta de ley, para lo cual les voy a solicitar que por favor ambos se pongan de pie. Con fundamento en el artículo 14, párrafo noveno, del Reglamento de sesiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur. Señor Luis Enrique Rodríguez Vega y Gustavo Alonso Aispuro Bazan, protestan guardar y hacer guardar la Constitución General de la República y la Constitución del Estado, así como las leyes que de ella emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de representantes de sus partidos ante este Consejo.————————————————————————————————————
	GUSTAVO ALONSO AISPURO BAZAN: "Sí, protesto."
	LUIS ENRIQUE RODRIGUEZ VEGA: "Sí, protesto."
	Consejero Presidente ALVARO FRANCISCO MADRIGAL MARTINEZ: "Bien, si así lo hicieren, que el pueblo sudcaliforniano se lo premie y si no se los demande, muchas gracias. Pueden tomar asiento. Señor Secretario, le solicito que por favor nos instruya con el siguiente punto en el Orden del Día."
	Secretario General CARLOS ENRIQUE BLANCO CASTILLO: "Como lo instruye Consejero Presidente, el siguiente punto es la lectura y aprobación, en su caso, del Proyecto del Orden del Día."
	Consejero Presidente ALVARO FRANCISCO MADRIGAL MARTINEZ: "Gracias, señor Secretario, en virtud de que el Proyecto del Orden del Día fue circulado con anterioridad, me voy a permitir solicitar la dispensa de su lectura, ¿hay alguna intervención?
	Consejero Presidente ALVARO FRANCISCO MADRIGAL MARTINEZ: "No habiendo ninguna

intervención, señor Secretario, le solicito que someta a aprobación el proyecto de Orden del Día en

mención."-----



wer as butter

Secretario General CARLOS ENRIQUE BLANCO CASTILLO: "Como lo instruye, Consejero Presidente, señoras y señores Consejeros Electorales integrantes de este Consejo, está a consideración el Proyecto del Orden del Día. Quienes estén a favor de su aprobación sírvanse manifestarlo levantando la mano."

Secretario General CARLOS ENRIQUE BLANCO CASTILLO: "Se aprueba por unanimidad de votos, Consejero Presidente."------

Consejero Presidente ALVARO FRANCISCO MADRIGAL MARTINEZ: "Muchas gracias, señor Secretario. Bien el Proyecto de Acuerdo, que se está mencionando, también fue circulado con anterioridad. Aun así, voy a hacer mención de dos detalles, únicamente el primero corresponde a una corrección, déjenme mencionarles, cuál es. En el numeral 1.4, dice, el 26 de julio de 2013, tiene un error de fecha, la fecha correcta es 26 de julio de 2023. Esto refiere a la publicación de la LIPEBCS, Voy a solicitar que se haga esa corrección y el segundo punto que quiero comentarles sobre escenarios de cómputo, la abordamos en la sesión ordinaria de febrero en asuntos generales. Los representantes que estuvieron en esa sesión deben recordarlo, las Consejeras y los Consejeros, también, mencionamos una planeación de escenarios de cómputo que se remitió a la Dirección de Organización Electoral del Instituto Estatal Electoral. Misma planeación que fue enviada al Instituto Nacional Electoral para su verificación y aprobación. Comentarles que el pasado 3 de abril el INE envió un dictamen al respecto de las propuestas de planeación de escenarios de cómputo, señalando que son adecuadas y que han sido aprobadas, es en ese sentido que se ha realizado este Proyecto de Acuerdo y ya con el escenario posible de cómputo aprobado, previsto y únicamente mencionarles que en el en la información más reciente. Que tenemos, también del Instituto Nacional Electoral de 63 casillas en este Distrito Electoral 3 pasamos a 65. Como ustedes saben, se van haciendo cortes en los padrones y en el listado nominal, entonces en razón de eso es que nuestro Distrito 3 subió un par de casillas, 65 al total, aun así, con el escenario de cómputo distrital. Nosotros planificamos y está proyectado que es suficiente un grupo de trabajo y un máximo de 3 puntos de recuento para la sesión de cómputo distrital del próximo 5 de junio, así que es lo único que tengo que comentarles al respecto. Ya se les envió el proyecto de acuerdo y el escenario de cómputo ahí lo tienen a la vista, de mi parte sería todo. ¿Habría alguna intervención al respecto de este Proyecto de Acuerdo?".-----



Secretario General CARLOS ENRIQUE BLANCO CASTILLO: "Como lo instruye Consejero, Presidente, Consejeras y Consejeros electorales, se consulta si se aprueba el Proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital Electoral 03, por el Cual se Aprueban los Distintos Escenarios de Cómputos de Votos de las Elecciones Locales que se Puedan Presentar en la Sesión Especial de Cómputos del día 5 de junio de 2024. Quienes estén a favor de su aprobación sírvanse manifestarlo levantando la mano. Es aprobado por unanimidad de votos, Consejero Presidente."------

Consejero Presidente ALVARO FRANCISCO MADRIGAL MARTINEZ: "Muchas gracias, señor secretario, le solicito que por favor continúe con el siguiente punto en el Orden del Día."------

Secretario General CARLOS ENRIQUE BLANCO CASTILLO: "Como lo instruye, Consejero Presidente el siguiente y último punto, es la clausura."-----

Consejero Presidente ALVARO FRANCISCO MADRIGAL MARTINEZ: "Gracias, señor Secretario, señoras y señores integrantes de este Consejo, no habiendo otro asunto que tratar y siendo las 18 horas con 17 minutos del día 11 de abril de 2024 se da por concluida la sesión. Muchas gracias a todas y a todos por su asistencia.-----

Atentamente

Consejo Distrital Electoral 03 de La Paz, Baja California Sur

La Paz, Baja California Sur a 24 de abril de 2024

MTRO. ALVARO FRANCISCO MADRIGAL MARTINEZ

Consejero Presidente del Consejo Distrital Electoral 03 de La Paz

LIC. MARÍA MONSERRATH FLORES **HIGUERA**

Consejera Electoral del Consejo Distrital Electoral 03 de La Paz

M.C. ELVA YAZMIN HIGUERA ALBAÑEZ

Consejera Electoral del Consejo Distrital Electoral 03 de La Paz



www.ieebcs.org,mx

Constitución #415 esquina con la Calle Guillermo Prieto, Colonia Centro, C.P. 23000. La Paz, Baja California Sur. (612) 125.0808 y (612) 129.4062

LIC. NORMA ÁNGÉLICA MURILLO HURTADO

Consejera Electoral del Consejo Distrital Electoral 03 de La Paz

LIC. CARLOS ENRIQUE BLANCO
CASTILLO

Secretario General del Consejo Distrital Electoral 03 de La Paz

C. GUSTAVO ALONSO AISPURO BAZAN

Representante Propietario del Partido Encuentro Solidario

C. JOSE ALFREDO JIMÉNEZ COBIÁN

Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional LIC. CARLOS ANTONIO MARTÍNEZ GARCÍA

Consejero Electoral del Consejo Distrital Electoral 03 de La Paz

C. LUIS ENRIQUE RODRÍGUEZ VEGA

Representante Propietario del Partido MORENA

C. RAÚL GIBRAN CUEVAS SÁNCHEZ

Representante Propietario del Partido Nueva Alianza

C. MARCO ANTONIO VÁZQUEZ GONZÁLEZ

> Representante Propietario del Partido del Trabajo